

## **ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA “DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y PROBLEMAS DEL LENGUAJE” CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Asistentes: Adnaloy Pardo Rojas (Coordinadora de la Universidad de Huelva) Miriam Huerta (Asociación ASPRODESORDOS). El Equipo Docente al que están adscritos los créditos de la asignatura “DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y PROBLEMAS DEL LENGUAJE” se reúne para planificar y coordinar la materia durante el curso académico 2023/24, con el siguiente orden del día:

### **1. Planificación organizativa de la asignatura “DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y PROBLEMAS DEL LENGUAJE”.**

- Se parte de la guía docente aprobada en Julio de 2023.
- La modalidad este curso sigue siendo presencial para el alumnado presencial y semipresencial para el alumnado de esta modalidad.

### **2. Calendario y distribución de sesiones**

- Se analiza el intervalo en el que se impartirá y se distribuyen las sesiones entre el profesorado. El periodo en el que se desarrollarán los créditos de la asignatura es desde el 19 DE FEBRERO AL 7 DE JUNIO DE 2024, de 16.00 a 21.00h.
- Se actualizan contenidos y se revisan apartados de la guía docente de la materia, con la finalidad de aportar al alumnado actualización de las temáticas.
- Con el calendario aprobado para el curso actual. Las sesiones este curso tienen una duración de cinco horas cada día, nos corresponden 7 sesiones, de las cuáles 1 será impartida por la profesora Miriam Huerta (24/11/2023) y 6 por la profesora Adnaloy Pardo Rojas (20/11/2023, 21/11/2023, 22/11/2023, 23/11/2023), 27/11/23 y 28/11/23).

### **3. Actualización de la guía docente y contenido de la Plataforma Virtual Moodle.**

- En esta sesión se acuerda también el entorno digital con recursos que se le solicita al alumnado, así como los criterios de evaluación.
- Se actualizan los contenidos en la plataforma así como los recursos digitales con los que se realizarán los contenidos teórico-prácticos.
- Se planifican las actividades a realizar tanto por el alumnado de modalidad presencial como semi presencial.

### **4. Decisiones de publicación de los contenidos digitales**

Los contenidos prácticos se desarrollarán a través de textos y materiales multimedia. El alumnado podrá entregar los trabajos solicitados en los espacios de Moodle.

- a. Se publicarán las actualizaciones en la Plataforma.
- b. Se informará al alumnado.
- c. Se enviarán los acuerdos al equipo directivo del Máster.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión,

Fdo. ADNALOY PARDO ROJAS